GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Telefax: 046 – 242311
Salto del Guairá – Canindeyú – Paraguay

FE Y TRABAJO

Canindeyú
es compromiso de todos!

Salto del Guairá, 15 de abril de 2021.-

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP

Presente

Ref.: respuesta a la **Nota DNC N°: 5772/2021** en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 02/2.021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROYECTISTA DE OBRAS – ID N°: 391669. -

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de dar respuesta a la **Nota DNC N°: 5772/2021**, con respecto a los aspectos observados en la referida nota correspondiente al expediente de adjudicación: **CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 02/2.021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROYECTISTA DE OBRAS – ID N°: 391669,** por lo que pasamos a expresar puntualmente cuanto sigue:

1– No se observa el detalle de la Capacidad Financiera.
Res.: Sobre el punto, comunicamos que se ha emitido Informe Complementario de Evaluación con el detalle desglosado de la Capacidad Financiera de los Oferentes participes en la licitación de referencia.

Sin otro particular, me despido atentamente.

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú